

Enrique del Olmo

¿Una legislatura imposible?

Público, 8 de diciembre de 2023.

Desde el mismo 23J, los augures vaticinaban primero una investidura de **Pedro Sánchez** muy difícil –rondando la imposibilidad, pronosticaban– y desde luego una legislatura de corto recorrido (aquí las variables se situaban entre el año y los dos años) y llena de tropezones.

Se descuenta la acción de ruptura institucional, de bronca callejera y de *fake news* y mentiras masivas por parte del PP y de Vox. Por si había dudas, ahí está la *remodelación* del equipo de gobierno del PP, situándose no como gabinete *en la sombra* al estilo anglosajón sino como actores del *lado oscuro* (con *perlas* como **Cayetana Álvarez de Toledo**, Rafael Hernando y el tráfuga Sergio Sayas, y a la cabeza de todos, el *hooligan Miguel Tellado*), donde ni en el fondo ni en las formas se corresponden con una oposición política sino con unos *destroyer* del ámbito político e institucional expertos en la voladura de puentes.

La asimilación del PP con Vox es creciente, incluso en temas básicos de derechos como la violencia machista. Utilizando símiles del álgebra de conjuntos, los conjuntos del PP y Vox no sólo interseccionan sino que van configurando una unión imperfecta. Feijóo ha ido mucho más allá que Pablo Casado en las deslealtades institucionales dejándole a Ayuso el acompañamiento de los chascarrillos *trumpistas*. Por este lado la legislatura recién comenzada no va a tener respiro, y como los estrambotes son tan del gusto de la cohorte mediática vamos a tener este ruido infernal durante los próximos tiempos.

El pasado 13 de noviembre, el diputado de Sumar, **Agustín Santos**, señalaba en el Ateneo de Madrid que había tres campos en los que actuar concatenadamente en los próximos años: 1- **Una acción de Gobierno** que vaya a la raíz de los problemas y que resuelva las contradicciones a favor de los intereses mayoritarios, de las clases trabajadoras y populares. 2- **Una acción parlamentaria** que sostenga legislativamente el mandato recibido en las elecciones y extienda la democracia a todos los aspectos de la administración del estado, de la vida económica y de la sociedad civil. 3- **Una acción ciudadana** capaz de convencer y desarrollar una hegemonía necesaria para un país progresista y que recupere las calles para la convivencia. Es muy importante atender a cada uno de estos tres ámbitos porque cada uno de ellos está lleno de dificultades políticas, sociales y corporativas que habrá que ir destrabando para que el resultado sea ampliamente positivo.

Hoy me voy a referir al segundo de estos terrenos, la acción parlamentaria. Empieza a ser un lugar común que esta va a ser una legislatura casi yerma por la **complejidad** de los apoyos que necesitará para salir adelante cualquier legislación. A las **exigencias** de Junts, se unirán las de ERC desde el Govern de la Generalitat, las del PNV, las de Coalición Canaria, las de Podemos actuando como socio díscolo y obviamente el cumplimiento del acuerdo de Gobierno entre el PSOE y Sumar. Creo que es necesario enfriar este razonamiento y aminorar su dramatismo (esa tendencia implacable de los enemigos y también de los amigos del Gobierno).

En primer lugar, cabe señalar que **la prolífica XIV legislatura –más de 100 leyes–** deja **materia de desarrollo sobre acuerdos ya establecidos**; en segundo lugar, el acuerdo de

gobierno España Avanza firmado entre el PSOE y Sumar para formar el Gobierno de Coalición, tiene un desarrollo muy interesante focalizando sobre todo en la acción del Gobierno y no tanto en la producción legislativa. Para que se vea con claridad: el acuerdo de coalición progresista tiene 242 ítems o definiciones de intenciones. De ellos 30 podríamos definirlos de orientación general o filosofía de Gobierno, por ejemplo: "Reforzaremos las instrumentos para reducir la desigualdades"; "El diálogo social será una herramienta fundamental en el ámbito laboral"; "Seguiremos impulsando una transición ecológica justa"; "Fomentaremos la agricultura ecológica y regenerativa"; "Reforzaremos nuestro compromiso de lucha contra las violencias machistas"; "Desarrollaremos una política fiscal justa e inteligente, capaz de hacer frente a los retos de una economía globalizada"; "Impulsaremos una Unión Europea que trabaje por la prosperidad y el bienestar de los ciudadanos, los derechos humanos, las libertades fundamentales y la protección de todas las personas".

De los **242 ítems identificados podemos decir que 183 (el 75%) serán producto de la acción de gobierno**, la mayoría por la acción directa del mismo y algunos que tendrán que pasar por trámites parlamentarios, y por último, estamos ante 29 (el 12%) de propuestas de Ley o reformas sustanciales de las mismas, por ejemplo: Ley de *Startups*, Ley de servicios de atención a la clientela, Estatuto del Trabajo del siglo XXI, Ley de participación institucional, Ley de Aguas, Ley contra el Desperdicio Alimentario, Ley de la equidad, universalidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud, Ley de Cuidados, reforma de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (la tan criticada RESAL de Montoro que el anterior Gobierno no fue capaz de derogar) o la Ley de Régimen Local, Ley Mordaza, Ley de Mecenazgo, y un importante etcétera. En definitiva, estamos ante una legislatura acotada en su desarrollo legislativo y donde las dificultades políticas pueden llevar al no desarrollo completo del programa de gobierno pero sí a un avance significativo en muchos temas sustanciales para la sociedad española.

Hay otra lectura de la que no debemos escapar, y que además es posiblemente la razón sustancial de por qué hemos llegado a la investidura de Pedro Sánchez. **¿Cuál hubiese sido la acción legislativa de un Gobierno Feijóo-Abascal?** Ellos mismos lo dijeron: "Derogar el sanchismo", derogar la legislación que aumentaba derechos, reducía desigualdades y mejoraba la situación de la mayoría social.

Enrique del Olmo

Legislar, gobernar, actuar

Público, 20 de diciembre de 2023.

A raíz de mi último artículo "[¿Una legislatura imposible?](#)", publicado el pasado día 8 de diciembre, una gran amiga activista en el feminismo y en la sanidad me hizo llegar unas reflexiones que me ha parecido de sumo interés compartir.

Partiendo del acuerdo de que esta legislatura el peso no estaba en la promulgación de nueva legislación sino en **la materialización de la existente**, en **la acción de gobierno** y en **la implicación de la sociedad**, me señalaba algunos ejemplos que me parece de interés que se conozca.

El primero de los temas que nos debe preocupar es **la sensibilización y participación** de la ciudadanía en medidas que le importan y que mejoran **sus condiciones de vida**. Siendo conscientes de que en muchos casos va a exigir movilizaciones para romper trabas, resistencias, burocracias e indiferencias; rearmar la movilización social no será fácil y mucho menos cuando parece que es la derecha y la ultraderecha la que, parafraseando al fundador del PP, dice: "La calle es mía, yo soy la calle, y lo que decimos en la calle es **la opinión del país**". Un primer aspecto que ya señaló Pedro Sánchez en el IFEMA en relación al gobierno: "Hay que explicar cada medida de la acción de gobierno". Uno de los grandes **déficits** que tiene la izquierda en el gobierno es **el alejamiento de la comunicación con la sociedad**, dejando todo el espacio a la derecha, los bulos y los *fakes*.

En la anterior campaña electoral, el propio presidente tuvo que reconocer el mayúsculo error de no haber estado en **los pulpitos de la intoxicación** (Pablo Motos, Ana Rosa...) y esto sería bueno no olvidarlo. Mientras la derecha, cuando ocupa posiciones de gobierno, tiene muy claro que esto es una plataforma para seguir ganándose a la sociedad para su proyecto reaccionario, la izquierda considera que ya está todo hecho y se dedica a gestionar (mejor o peor), pero se olvida de **escuchar y mantener el vínculo** con la sociedad. Me atrevería a decir que la derecha, en líneas generales, dedica **el 20% de su tiempo a la gestión y el 80% a la propaganda**, mientras que en la mayoría de la izquierda la relación **se invierte** autosatisfecha de haberse conocido. Pues bien ahora se debería actuar de forma diferente: primero, hacer pública **la agenda y los objetivos** a lograr; después, escuchar y hablar con **los sectores implicados** y con **la sociedad en su conjunto**. Debe rendir cuentas de los **logros**, pero **también** de las **trabas** y de los **incumplimientos** y, por último, evaluar los **resultados prácticos** de las políticas. Por ejemplo, el papel de las Conferencias Sectoriales con unas CCAA, mayoritariamente del PP y Vox, es fundamental para que la sociedad visualice porque **no se aplican medidas y políticas** que se han definido, y lo mismo ocurre con las transferencias a las CCAA, que deben tender a ser finalistas y no permitir las continuas desviaciones de fondos como pasa en la Comunidad de Madrid.

Mi amiga me señalaba algunas cuestiones relevantes en un ámbito sustancial: **el Ministerio de Igualdad**. El feminismo, como el movimiento social más importante de la última década, ahora dividido en una confrontación estéril; un Ministerio que ha logrado avances importantes como **la Ley Trans y le Ley del Sí es Sí** (a pesar de la horrible gestión de sus consecuencias), pero que, en el último tiempo, ha trabajado más para la construcción de **un sector afín** que por la ampliación de las demandas mayoritarias de las mujeres y de la sociedad, con un incendio interno al que otro sector no dejaba de echar gasolina. No existe una sola explicación racional (no sectaria) para **avaluar las divisiones en la calle** el pasado 25 de noviembre, cuando el objetivo global de lucha contra la violencia de género nos abarcaba e interrogaba a todas y todos. La llegada al Ministerio de un equipo que no viene del movimiento puede ser una gran oportunidad para restañar heridas, ampliar conquista y avanzar seriamente. Veamos algunas cuestiones: lo primero y más importante, desde mi punto de vista, es responder a **los asesinatos de mujeres**. Una respuesta que no pueden ser las sucesivas convocatorias de comités de crisis, sino que hay que revisar todos los programas (VioGén, apoyo y acompañamiento...), sistemas y controles. Habrá que **incrementar la financiación** y destinar los fondos a lo sustancial y no solo a pintar bancos de colores en los pueblos. Por ejemplo, no hay una explicación clara del destino final del dinero del Pacto de Estado contra la Violencia de Género por parte del Ministerio, solo un

informe general del gasto de la AGE. Y volvemos aquí a lo perentorio para **la sociedad de la rendición de cuentas**.

Un tema controvertido que ha estado en **el origen de la división**: la prostitución. Cada opinión o posicionamiento tiene su valor y sus razones, pero mas allá de eso ¿por qué no centrarse en lo que si se está de acuerdo, como la **Ley contra la Trata**, y exigir una intervención continuada y potente por parte del gobierno? Y podríamos seguir con otros temas de alta sensibilidad social mas allá de Igualdad: **pobreza infantil, residencias**, de las que se habla mucho (gracias entre otras razones por la **presión y movilización social**) pero desde hace poco, donde la anterior Secretaria de Estado de Asuntos Sociales dejó un plan muy positivo, pero ahora hay que ejecutarlo y con premura aunque intereses privados intenten bloquearlo; y también de **servicios sociales**, pendiente de su desarrollo como cuarto pilar del Estado del Bienestar. Y un largo etcétera.

En definitiva hay por delante un apasionante curso político cuyo norte debe ser revertir **la ola reaccionaria**, mediante la ampliación de derechos no nominales, sino que se sientan en la vida de las personas pasando "**de las musas al teatro**".